

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUROCCIDENTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL**



Trabajo de Graduación

**Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-
realizado en lotificación La Piedad II, San Felipe, Retalhuleu**

**Por
Grecia Beatríz Córdón Escalante
Carné 201042286**

Mazatenango, Suchitepéquez, marzo de 2016

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUROCCIDENTE
CARRERA DE TRABAJO SOCIAL



Trabajo de Graduación

Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-,
realizado en lotificación La Piedad II, San Felipe, Retalhuleu

Por

Grecia Beatríz Cordón Escalante

Carné 201042286

Licda. María Hengly Felisa Girón Hernández

Asesora

Mazatenango, Suchitepéquez, febrero de 2016

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUR OCCIDENTE
CARRERA TRABAJO SOCIAL

Trabajo de Graduación

Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–,
realizado en lotificación La Piedad II, San Felipe, Retalhuleu

Presentado a la Coordinación de la de Carrera Trabajo Social del Centro
Universitario del Sur Occidente.

Por
Grecia Beatríz Córdón Escalante
Carné 201042286

Como requisito previo a realizar el Examen Público para optar al título
de Trabajadora Social en grado de Licenciada

Licda. María Hengly Felisa Girón Hernández
Asesora

Mazatenango, Suchitepéquez, febrero de 2016

Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario del Sur Occidente

Dr. Carlos Guillermo Alvarado Cerezo

Rector

Dr. Carlos Enrique Camey Rodas

Secretario General

Miembros del Consejo Directivo del Centro Universitario del Sur Occidente

MSc. Mirna Nineth Hernández Palma

Directora Interina

Representantes de Profesores

MSc. José Norberto Thomas Villatoro

Secretario

Representante de Graduados

Lic. Ángel Estuardo López Mejía

Vocal

Representantes Estudiantiles

T.S. Elisa Raquel Martínez González

Vocal

Br. IrraelEsduardoArriaza Jerez

Vocal

COORDINACIÓN ACADÉMICA

MSc. Carlos Antonio Barrera Arenales
Coordinador Académico

MSc. Bernardino Alfonso Hernández Escobar
Coordinador Carrera Licenciatura en Administración de Empresas

Lic. Edin Aníbal Ortiz Lara
Coordinador Carrera de Trabajo Social

MSc. Nery Edgar SaquimuxCanastuj
Coordinador Carreras de Pedagogía

Dr. Marco Antonio del Cid Flores
Coordinador Carrera Ingeniería en Alimentos

MSc. Rubén Sosof Vásquez
Coordinador Carrera Ingeniería en Agronomía Tropical

Licda. Tania María Cabrera Ovalle
Coordinadora Carrera Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales, Abogado y
Notario

MSc. Celso González Morales
Coordinador Carrera Ingeniería en Gestión Ambiental Local

CARRERAS PLAN FIN DE SEMANA DEL CUNSUROC

Licda. Tania Elvira Marroquín Vásquez
Coordinadora de las Carreras de Pedagogía

MSc. Paola Marisol Rabanales
Coordinadora Carrera Periodista Profesional y Licenciatura en Ciencias de la
Comunicación

TRIBUNAL EXAMINADOR

MSC. Mirna Nineth Hernández Palma
Presidenta
Directora Interina

MSc. Carlos Antonio Barrera Arenales
Coordinador Académico

Secretario

Lic. Edin Aníbal Ortiz Lara
Coordinador Carrera de Trabajo Social

Docente examinador

Licda. María Felisa Hengly Girón Hernández
Asesora

Docente examinador

Licda. Londy Lorena Donis Reynoso
Revisora

Docente examinador

DEDICATORIA

A JEHOVÁ

Ser Celestial que me dio la sabiduría necesaria para enfrentar todos los obstáculos presentados a lo largo de mi preparación académica, por sus bendiciones y la oportunidad de culminar mis estudios superiores con satisfacción.

A MIS PADRES

Santiago Rocaél Cordón y María Aracely Escalante, que este triunfo sea un tributo a su comprensión, amor, esfuerzo, apoyo incondicional, enseñanzas y valores inculcados a lo largo de mi vida.

A MIS HERMANOS Y SOBRINO

Johny Alexander Cordón Escalante, Héctor Rocaél Cordón Escalante, Allan Estuardo Cordón Escalante (Q.E.D.) Y Bastian Gabriel Cordón Ronquillo, con mucho cariño y aprecio.

A MIS CATEDRÁTICOS

Por las enseñanzas, comprensión y paciencia en mi proceso de aprendizaje.

A MIS AMIGOS Y COMPAÑEROS

Gracias por el apoyo y cariño mutuo, en especial a Milton Estuardo Rabanales y Rocío Alejandrina Pineda.

A UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Por forjar en mí una profesional útil a la sociedad.

ÍNDICE

CONTENIDO	Página
INTRODUCCIÓN	01
I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	03
A. DESARROLLO	03
B. GESTIÓN	14
C. GESTIÓN DEL DESARROLLO	16
D. GESTIÓN COMUNITARIA DEL DESARROLLO	17
II. ANÁLISIS DEL CONTEXTO	24
III. ANÁLISIS DE LO SOCIAL	27
IV. ANÁLISIS DE LA CUESTIÓN SOCIAL	30
A. DIMENSIÓN SOCIAL	30
B. DIMENSIÓN ECONÓMICA	38
C. DIMENSIÓN POLÍTICA	42
V. DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL	45
VI. RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN	48
VII. REFLEXIÓN CRÍTICA	52
CONCLUSIONES	55
REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA	58

INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de sistematizaciones elaborado por la estudiante Grecia Beatríz Córdón Escalante con carné número 201042286 de la carrera de Trabajo Social, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, como requisito a sustentar el examen general público para optar al título de Trabajadora Social en el grado de Licenciada.

La elaboración del trabajo de sistematización se considera importante, puesto que representa una prueba veraz de la experiencia en el campo durante la realización del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS-, el trabajo está organizado en sietecapítulos.

El primer capítulo está conformado por la fundamentación teórica, que pretende explicar los conceptos sobre el desarrollo, seguido de la gestión para llegar a la conceptualización de la gestión del desarrollo. Es fundamental para comprender el desarrollo humano local que es la línea del EPS.

El segundo capítulo lo integra el análisis del contexto, donde se describen aspectos relacionados al centro de práctica; en este caso de lotificación La Piedad II, San Felipe, Retalhuleu. Los aspectos a detallar son: historia, demografía, geografía, ambiente, cultura y sus formas de organización social.

En el tercer capítulo se condensa el análisis de lo social, es decir que se discuten los niveles, posición, intereses e influencias de los distintos actores internos y externos, individuales y colectivos; estableciendo la correlación de fuerzas que se desarrolla en la lotificación.

El cuarto capítulo presenta el análisis de la cuestión social, donde se analizan tres dimensiones: lo social, económico y político. En la dimensión social se aborda la categoría de violencia y derechos humanos. En la dimensión económica se

discutirá sobre pobreza y política social; y en lo político las categorías de corrupción, transparencia y auditoría social.

Para describir la cuestión social se hizo uso de la triangulación de información basada en la investigación bibliográfica, entrevistas y observación a los diferentes actores internos y externos con cierta influencia dentro de la comunidad.

En el quinto capítulo se ofrece un cuadro con las estrategias de intervención diseñadas durante el EPS, se detallan los campos de trabajo, las estrategias y acciones que se concluyeron, las que se encuentran en curso y las pendientes.

El sexto capítulo contiene una descripción narrativa acerca de los resultados de la intervención llevada a cabo en el EPS, en el séptimo capítulo se hace una reflexión crítica sobre la metodología utilizada durante la práctica sus ventajas y desventajas.

Finalmente se presentan las conclusiones y la referencia bibliográfica.

I. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

En este capítulo se abordará el tema de desarrollo, gestión, gestión del desarrollo y gestión comunitaria de desarrollo, se hará uso del método inductivo (de lo simple a lo complejo) para abordar el tema, en éste primer apartado se hablará sobre el desarrollo, seguido de la gestión y gestión del desarrollo para llegar a la conceptualización de la gestión comunitaria de desarrollo. La fundamentación teórica es parte esencial para adentrarse en la comunidad como parte del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- está enfocado en el desarrollo humano local.

A. DESARROLLO

En este apartado se habla acerca del desarrollo, sus dos grandes visiones con sus respectivos enfoques y los modelos de desarrollo que se han impulsado.

La palabra desarrollo se encuentra relacionada al crecimiento o incremento de una cosa del orden físico, intelectual, oral o material. El desarrollo es parte de la vida del ser humano, constantemente las personas buscan mejorar su entorno y sus condiciones de vida, con el fin de alcanzar un nivel de vida digno.

Por tal motivo es necesario conocer algunas de las concepciones que abordan el tema del desarrollo, a continuación se detallan unas de ellas. “Suele llamarse desarrollo al proceso por el cual las sociedades pasan de condiciones de existencia caracterizadas por la baja producción y la pobreza a un nivel mucho más alto de consumo y de calidad de vida material.” (Sabino,2001:1) Éste autor se refiere a un proceso continuo y progresivo, llevado a cabo por las personas que conforman una sociedad para alcanzar mejor calidad de vida.

El desarrollo es un concepto histórico, lo que quiere decir que no tiene una definición única (...) El concepto de desarrollo se relaciona con la idea de futuro que cada sociedad se propone como meta para el colectivo humano. El desarrollo hay que entenderlo como una categoría a futuro. Cuando establecemos las prioridades de lo que

entendemos por desarrollo, en última instancia, no estamos sino afirmando cuál es nuestra visión de lo que queremos en el futuro.
(Dubois,2010:1)

Dubois afirma que el concepto de desarrollo está evidentemente relacionado con la idea que una sociedad tiene acerca de su futuro, lo que desea en los aspectos, sociales, económicos y políticos.

“El desarrollo puede verse como una relación equilibrada entre crecimiento económico y bienestar social (distribución de beneficios sociales), con el agregado de ciudadanía.” (Pappa,2006:5), se refiere a que es un proceso continuo y progresivo llevado a cabo por las personas que conforman una sociedad para alcanzar mejor calidad de vida; “concretamente, el desarrollo, se refiere a dos componentes: lo económico y lo social.” (Pappa,2006:5)

Pappa Santos explica con un enfoque más humano el término desarrollo, haciendo mención de sus dos componentes claves, el económico; que incluye variables de producción de un país, mientras que lo social se ve en la satisfacción de las necesidades que tienen los seres humanos, además se encuentran los factores culturales y políticos del país, para lograr un desarrollo integral.

El desarrollo se entiende como la condición de vida de una sociedad en la cual las necesidades auténticas de los grupos y/o individuos se satisfacen. Este concepto integra elementos económicos, tecnológicos, de conservación y utilización ecológica, así como lo social y político (...) por otra parte el desarrollo establece una condición de acceso a los servicios sociales y a la participación social activa. (Reyes,2008:19)

Éste autor hace referencia a los mismos elementos que Pappa Santos pero agrega los conceptos tecnológicos, de conservación y utilización ecológica, e

indica que la participación de las personas dentro de los procesos de desarrollo debe ser activa.

Cuando se habla de desarrollo se tiene presente esa discrepancia que hay en cuanto a su naturaleza; por lo que en el siguiente enunciado se abarca el tema de sus grandes visiones (desde el trabajo y el capital).

Estas dos grandes visiones configuran el desarrollo en las sociedades, son antagónicas y son enfocadas en la relación capital-trabajo.

La primera visión desde el capital planteada por el historiador y principal pionero del desarrollo Walter Whitman Rostow; quien ve al desarrollo como un proceso de evolución del sistema, como lo indica en su obra *Las Etapas del Crecimiento Económico*, donde plantea cinco etapas para lograr el desarrollo, una especie de receta que deben seguir los países si quieren alcanzar el desarrollo sin tomar en cuenta su geografía, cultura, tradiciones, etc.: 1. La sociedad tradicional, 2. Condiciones previas para el impulso inicial, 3. El impulso inicial, 4. La marcha hacia la madurez y 5. La era del alto consumo en masa.

“Ésta visión teórica sobre el desarrollo aboga por la continuidad del capitalismo como la etapa superior de organización de la sociedad.”(Pappa,2006:1)En esta visión se plantea que los países subdesarrollados son países capitalistas atrasados, se considera al capitalismo como la cúspide del desarrollo.

La segunda visión propuesta desde el trabajo a cargo de Karl Marx quien al contrario de Rostow ve al desarrollo como una “revolución de sistemas”, al argumentar que la humanidad ha pasado por varios sistemas.

En esta visión teórica del desarrollo se argumenta que el capitalismo, al igual que los anteriores sistemas de organización social, tiene en su interior contradicciones que son el germen de su propia destrucción de la sociedad: el socialismo como etapa de transición

para llegar a la conformación del comunismo científico.
(Pappa,2006:2)

Esta visión plantea que los propios sistemas llevan intrínseco su forma de destrucción para dar paso a un nuevo sistema.

Las dos visiones sobre el desarrollo planteadas proponen enfoques o teorías sobre cómo una sociedad podría alcanzar el desarrollo; las teorías planteadas desde la visión del capital son: liberalismo clásico, keynesianismo, modernización, estructuralista (cepalina) y neoliberalismo o ajuste a ultranza. Mientras que desde la visión del trabajo se propone el enfoque de la dependencia.

Liberalismo clásico constituyó la base del capitalismo competitivo, el cual es sustituido hasta el siglo XIX, al entrar en la crisis estructural de 1870 (...) el liberalismo clásico, en su momento, era progresista (...) el liberalismo clásico tiene como adversario al Estado monárquico.(Pappa,2006:19)

El enfoque del liberalismo como bien se indica fue una respuesta a la crisis que se sufriera en la década de los 70's para regular y rescatar el mercado y su economía. "Un movimiento intelectual que da importancia a la libertad como meta final y al individuo como entidad superior en la sociedad. Defiende reducir el papel del Estado en los asuntos económicos y por tanto aumentar el papel del individuo." (Friedman,1966:17) Esto quiere decir emancipar a la sociedad del Estado en el sentido económico, que sean las personas las que tengan la capacidad de decidir sobre los asuntos económicos.

Keynesianismo, como respuesta a la crisis de los años treinta, propuso una alternativa al capitalismo liberal que había entrado en un proceso franco de descomposición (...) el keynesianismo propugnaba por la intervención del Estado en la economía, con lo que surge el Estado de bienestar social. (Pappa,2006:3)

La intención del keynesianismo no era cambiar de sistema sino rescatar al capitalismo; con esta visión surge el Estado de bienestar (la intervención del Estado en la economía).

Según la teoría keynesiana, la intervención estatal es necesaria para moderar los auges y caídas de la actividad económica, es decir, el ciclo económico (...) los economistas keynesianos justifican la intervención del Estado mediante políticas públicas orientadas a lograr el pleno empleo y la estabilidad de precios. (Jahan, Mahmud& Papageorgiou,2014:53)

Esta teoría afirma que el Estado tiene la necesidad de intervenir en los procesos económicos de la sociedad, al existir un libre mercado no se establecen parámetros ni lineamientos que regulen este tipo de operaciones, donde los únicos que se benefician son los monopolios del mercado.

La modernización (...) lo que deja ver claramente que su posición gira en torno a mostrar al capitalismo como la sociedad perfecta y que los países subdesarrollados no pueden desarrollarse sino es dentro de este sistema; se plantea que las sociedades subdesarrolladas, para despegar hacia el desarrollo, deben fortalecer su industria, pero como no tienen la capacidad económica necesaria para hacerlo, la única salida que tienen para desarrollarse, es la inversión de capital extranjero y los préstamos provenientes de los países “desarrollados” y de entidades financieras internacionales.(Pappa,2006:11)

Enfoque que asevera que los países subdesarrollados deben imitar a los países modernos industrializados de Europa y la única forma de alcanzar el desarrollo es dentro del sistema capitalista.

La teoría de la modernización propugna que si los países atrasados quieren modernizarse, deben abandonar sus tradiciones y avanzar por la senda desbrozada por los países occidentales (...) el hombre moderno tiene una capacidad para cambiar el mundo y, sobre todo, confía en la posibilidad de cambio mediante el proceso político.(Escribano:35-36)

Este concepto de la modernización indica que el desarrollo podrá ser alcanzado dejando atrás las tradiciones de cada país o cultura, para adoptar el estilo de vida ostentoso de los países europeos.

La teoría estructuralista de la CEPAL (...) surge en los años 40's y se consolida (...) como una continuación de los planteamientos presentados por las teorías de la modernización. La teoría cepalina se divide en dos fases: la primera, en donde se sigue manejando el concepto desarrollista bajo el postulado de "desarrollo hacia adentro"; y la segunda, en donde se plantea el proceso de industrialización para la sustitución de importaciones, bajo el postulado de "desarrollo hacia fuera. (Pappa,2006:11)

La teoría cepalina determina que los países del centro tienen mejores posibilidades de desarrollo que los de la periferia y existen varios obstáculos o factores que limitan e impiden el desarrollo económico de los países periféricos, la CEPAL elaboró una propuesta de política económica para que países subdesarrollados alcancen el desarrollo.

En relación a lo anterior para el estructuralismo cepalista "el centro y la periferia se constituyen históricamente según la forma como el progreso técnico se propaga en la economía mundial" (Rodríguez,2001:105). "La estructura centro-periferia suponía una división internacional del trabajo que había surgido primordialmente para servir a los intereses de los países que se habían puesto a la vanguardia en el proceso de industrialización" (Furtado,1993:90). Este patrón

de desarrollo de la periferia se denominó “modelo exportador primario” o “desarrollo hacia afuera”, y se entendía que la superación del subdesarrollo latinoamericano implicaba el reemplazo de este modelo por uno de “crecimiento hacia adentro”, cuyo núcleo debía ser la promoción de un proceso de industrialización con sustitución de importaciones.

Esto indica, como se menciona anteriormente, la desventaja en la que se encuentran los países de la periferia en relación a los países del centro en cuanto a la industrialización que éstos poseen y la capacidad de producción de bienes. Por ello hacen una reestructuración al modelo de “desarrollo hacia afuera” por el de “desarrollo hacia adentro” que consiste en industrializar a los países de la periferia para bajar las importaciones y que estos generen bienes que puedan exportar y de ésta manera mejorar los ingresos económicos de los países.

El neoliberalismo es una ideología-política que toma su denominación del liberalismo clásico del siglo XVIII. Recupera aspectos formalmente del liberalismo clásico como: Estado mínimo, desregulación del mercado, liberalización de la economía en general, pero en esencia son dos situaciones distintas. (Pappa,2006:18)

Neoliberalismo o ajuste a ultranza: teoría que plantea como única manera para alcanzar el desarrollo através del individualismo y los mercados por medio de la privatización, la liberación de la economía.

El neoliberalismo o nuevo liberalismo es una denominación del liberalismo económico, cuyos defensores apoyan la liberalización económica, el libre comercio, los mercados abiertos, la privatización, la desregulación y la disminución del tamaño del sector público incrementando la influencia del sector privado en la sociedad moderna. Se defiende desde la reducción de la intervención del Estado al mínimo hasta la ampliación de las funciones del estado prestando servicios como la sanidad o la educación (que el estado

decimonónico no daba). (...) El término se usa con el fin de agrupar un conjunto de ideologías y teorías económicas que promueven el fortalecimiento de la economía nacional (macroeconomía) a través de la división del trabajo a gran escala entrando en el proceso globalizador y a través de incentivos empresariales tanto como a través de su completa eliminación por considerarse dañinos y contrarios al liberalismo. (Montoya,2000:112-113)

Este modelo propone reducir la participación del Estado en la economía de los países, que se permita el libre comercio y que la participación del sector público se disminuya y permita al sector privado tener mayor participación.

Por otro lado, desde la visión del trabajo se plantea el enfoque de dependencia “El planteamiento central de la teoría de la dependencia, concluye en que los países tercermundistas no pueden alcanzar el desarrollo dentro del sistema capitalista.” (Pappa,2006:18)

Después de hacer análisis de la historia de América Latina en el aspecto económico, se llega a la conclusión que el sistema capitalista no es la respuesta para que los países subdesarrollados logren el tan ansiado desarrollo.

La teoría de la dependencia hace abstracción de los obstáculos internos al crecimiento presentes en los países en desarrollo, salvo los análisis marxistas que incluyen la lucha de clases a nivel nacional, y enfatiza la dominación política y económica de los países avanzados como causa fundamental de los problemas del desarrollo (...) los dependentistas, están persuadidos de que las relaciones con los países desarrollados (comercio, tecnología, capitales, multinacionales, etc.) no son sino las diversas expresiones del imperialismo.(Escribano:39-40)

En este aporte se puede entender cómo la influencia de los países desarrollados implican más un problema en el desarrollo de los demás países, se basa en que su intervención es una forma de obtener ganancias, ejercer poder y no en beneficiar a los países subdesarrollados como debiera ser.

Para ir finalizando esta parte se encuentran los modelos de desarrollo, siendo los siguientes: desarrollo con cara o rostro humano, desarrollo a escala humana, desarrollo humano y desarrollo humano local. "Desarrollo con cara o rostro humano, esta postura es la respuesta a la homónima del neoliberalismo que se fundamenta en el individualismo (...) deberán considerarse ciertas reformas sociales que aboguen por los pobres." (Pappa,2006:24) Desarrollo con cara o rostro humano es una respuesta al neoliberalismo plantea hacer los ajustes estructurales, tomando en cuenta el aspecto humano, se enfoca más en las necesidades que los seres humanos tienen y en la búsqueda de satisfacerlos.

Desarrollo a escala humana surge en el contexto de las críticas que se formulan a las concepciones del desarrollo que privilegian el crecimiento económico por encima de las necesidades humanas. Por ello, esencialmente se concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales.(Pappa,2006:24)

Desarrollo a escala humana se llama de esta manera porque surge de la crítica que se hace a las concepciones de desarrollo que promueven el crecimiento económico y se enfoca en la satisfacción de las necesidades humanas.

Por ello, esencialmente se concentra y sustenta en la satisfacción de las necesidades humanas fundamentales, en la generación de niveles crecientes de autodependencia y en la articulación orgánica de los seres humanos con la naturaleza y la tecnología, de los procesos globales con los comportamientos locales, de lo personal con lo social, de la planificación con la autonomía y de la sociedad civil con el Estado.(Albert,1988:24)

Este modelo de desarrollo hace énfasis en la satisfacción de las necesidades que los seres humanos tienen como personas, para que estos puedan desenvolverse en lo personal y social de manera adecuada.

Desarrollo humano es la posición más crítica frente al consenso neoliberal (...) establece observaciones que parten de una concepción más amplia del desarrollo como: salud, alimentación y nutrición, educación, ingresos, situación de la mujer, seguridad humana, derechos humanos y medio ambiente (...) junto a la participación y fortalecimiento de instituciones democráticas. (Pappa,2006:25)

Este modelo establece como generar opciones de vida a las personas, en especial a los más vulnerables, contenidas en las políticas sociales, implementa una concepción más amplia del desarrollo.

El desarrollo humano significa tanto el proceso de ampliar las oportunidades de los individuos como el nivel de bienestar que han alcanzado. Eso sí, los individuos no solo valoran los logros que se materializan en términos de mayores ingresos, sino también, entre otras cosas, el sentimiento de participación en las actividades económicas, culturales y políticas de sus comunidades.(PNUD,1990:31).

Por tanto los individuos para alcanzar el desarrollo individual y colectivo deben involucrarse activamente en los procesos políticos y culturales de la sociedad a la que pertenecen.

Es un proceso mediante el cual se amplían las oportunidades de los individuos, las más importantes de las cuales son una vida prolongada y saludable, el acceso a la educación y el disfrute de un nivel de vida decente. Otras oportunidades incluyen la libertad

política, la garantía de los derechos humanos y el respeto a sí mismo. (ONU,1990:33)

Modelo que propone mejores condiciones de vida para las personas en todos los aspectos para que de esta forma se aumenten las esperanzas de vida en ellas.

Desarrollo humano local se nutre del aporte de conceptos anteriores y esencialmente el desarrollo sostenible y el participativo, por su misma naturaleza en la dimensión de lo local. Se plantea una relación equilibrada entre Estado, sociedad civil y mercado. Es un concepto que abarca un sentido integral e integrador. (Pappa,2006:26)

Se enfoca en el desarrollo sostenible y participativo, propone una relación equilibrada entre Estado-sociedad civil-mercado de una manera local.

Al mejoramiento del empleo y la calidad de vida de la población de la comunidad territorial correspondiente y la elevación de la equidad social. Para lograr estos objetivos últimos se debe cumplir los siguientes objetivos específicos: transformación del sistema productivo local, incrementando su eficiencia y competitividad, el fomento de la diversificación productiva local e incremento del valor agregado en las actividades económicas locales y la sostenibilidad ambiental de las actividades locales.(Alburquerque,2009:313)

Este concepto de desarrollo humano local propone una transformación de la economía local, agregar valor a los recursos locales porque son parte fundamental en la producción de bienes, así como un adecuado manejo y uso de estos recursos.

B. GESTIÓN

En este apartado se discute sobre la concepción de la gestión, la autogestión y cogestión; la gestión se puede entender como las diferentes acciones para obtener recursos de cualquier tipo que se empleen para llevar a cabo un proyecto. “Denota acción y efecto de administrar, y en su derivación activa de gestionar, su significado se relaciona con hacer diligencias, conseguir una cosa.” (Pappa,2006:93)

De esta manera se entiende que la gestión no se enfoca sólo en la adquisición de bienes, también a su adecuada administración que permita de la misma forma hacer una disminución de gastos antes, durante y después de un proyecto ó dentro de una organización en específico. Se dice que la gestión son diligencias necesarias para conseguir algo o resolver algún asunto. “Es un proceso científico social, consciente y sistematizado de acciones interrelacionadas que tienen como finalidad el cambio en esferas de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento.” (Díaz,2005:3). No se puede ver a la gestión como un simple proceso de acciones para lograr algo, también como un proceso para realizar cambios en los distintos ámbitos de la sociedad.

El termino de gestión deriva de los conceptos de autogestión y cogestión; la autogestión se refiere al “proceso de obtención de recursos locales y extralocales que realizan las organizaciones comunitarias locales sin que necesariamente intervenga la autoridad local o el gobierno municipal.” (Pappa,2006:92-93) Se refiere entonces a que los grupos son capaces por sí solos de buscar y encontrar los métodos ideales para lograr la obtención de capitales (humanos, materiales, físicos y económicos). Lo contrario sucede con la cogestión, es la coordinación con organizaciones, autoridades locales y externas para la obtención de los recursos.

Antes de gestionar se deben tomar en cuenta algunos aspectos: ¿qué se va a gestionar y qué organizaciones o instituciones podrían apoyar? ¿qué beneficios e

impacto se obtendrá de lo que se gestione? ¿qué relación tiene con otras necesidades? Posteriormente se deben establecer prioridades, qué se hará primero y qué después.

Existen varios tipos de gestión: gestión social, gestión comunitaria, gestión ambiental y gestión de proyectos.

La gestión social se puede entender como el conjunto de mecanismos que permitan promover la inclusión social (cohesión social y vinculación social efectiva) dentro de las proyectos sociales que se lleven a cabo en la comunidad, de esta manera cultivar en los participantes un sentido de pertenencia, participación ciudadana y de control social, esto incide ciertamente en el mejoramiento de los procesos de gestión y desarrollo.

Por otro lado se encuentra la gestión comunitaria “que tienen que ver con las acciones encaminadas a la relación de diligencias para conseguir y administrar los recursos locales y extralocales que permitan mejorar las condiciones de vida de los pobladores de las comunidades, tanto en aspectos materiales como inmateriales.” (Pappa,2006:93) De esta manera se hace uso de la forestería comunitaria, que no son más que los lineamientos y parámetros que se establecen para regular el uso de los recursos naturales que posee la comunidad.

La gestión ambiental son las estrategias a través de las cuales se organizan las actividades humanas que afectan al ambiente, con el objetivo de lograr una adecuada calidad de vida procurando la sostenibilidad ambiental.

En relación a la gestión de proyectos se puede definir como la rama de la ciencia de la administración que se encarga de planificar y controlar proyectos, la planificación es establecer los pasos a seguir antes de que un proyecto inicie, el control es medir el progreso del proyecto antes, durante y después de su ejecución.

C. GESTIÓN DEL DESARROLLO

La gestión del desarrollo puede definirse como un proceso social y a su vez un desafío político, pues pretende contribuir a la superación de las desigualdades sociales para incluir a las mayorías en el acceso y disfrute de los beneficios que ofrece el desarrollo y así mejorar las condiciones de vida, por medio de procesos sostenidos de crecimiento económico y bienestar.

La gestión del desarrollo constituye un proceso complejo con bases epistemológicas, filosóficas, teorías y métodos diversos que se orientan a transformar la realidad mediante el despliegue de potencialidades de un país y sus habitantes (...) es un proceso mediante el cual el sujeto social participa, emplea y potencializa sus capacidades para crear los satisfactores a sus necesidades materiales y espirituales en forma consciente y sostenida. (Solano, 2011:14)

Esto quiere decir que los habitantes deben estar presentes en los procesos de desarrollo que pueda propiciar el Estado como tal, este proceso de desarrollo no se logra de un momento a otro, como explica la cita anterior es un proceso que propone objetivos a corto y largo plazo, que deberán ser alcanzadas en conjunto como sociedad organizada y con deseos de alcanzar el desarrollo.

La capacidad de una sociedad de resolver y articular las soluciones requeridas por la vida colectiva, planteando soluciones a partir de su entorno, su problemática y su devenir, estableciendo un modelo propio de desarrollo viabilizado sobre la solidaridad, legitimidad y el intercambio, la gestión y la participación en una realidad concreta donde se realizan las acciones a través de la explotación de las potencialidades y las posibilidades de las personas para solucionar sus necesidades. (Díaz, 2005:9)

Este concepto de gestión del desarrollo deja claramente el papel de las personas en los diferentes procesos de desarrollo, esto crea en las personas conciencia de la situación en la que viven y que deben participar activamente, además se fortalecen las relaciones entre los distintos actores que tienen incidencia dentro de los contextos que se están trabajando.

D. GESTIÓN COMUNITARIA DEL DESARROLLO

En éste apartado se explica sobre la gestión comunitaria del desarrollo y cómo los habitantes de un lugar determinado influyen en el logro de su propio desarrollo. Nadie más tiene en sus manos el futuro y desarrollo de su pueblo que sus propios habitantes, son ellos quienes viven la realidad día a día y quienes pueden plantear la mejor forma de derribar sus obstáculos y vencer sus limitaciones. Existen algunas definiciones sobre la gestión comunitaria del desarrollo, que se encuentran vinculadas a:

La forma en que una comunidad organizada resuelve sus problemas, aprovechando oportunidades y recursos con una visión compartida de desarrollo. Está basada en la participación, la toma de decisiones democrática e incluyente y en la rendición de cuentas. (Enciclopedia Cultural:490)

Es decir los habitantes de la comunidad deben trabajar conjuntamente (estar organizados), tener una visión y misión que les permita buscar el camino hacia el logro de sus objetivos, promoviendo la participación de toda su población y que el desarrollo llegue a todos por igual. Tal como se menciona en el Popol Vuh que todos se levanten, que nadie se quede atrás.

Otra definición de gestión comunitaria del desarrollo indica que “son las acciones encaminadas a la relación de diligencias para conseguir y administrar los recursos locales y extralocales que permitan mejorar las condiciones de vida de los

pobladores de las comunidades, tanto en aspectos materiales como inmateriales.”
(Pappa,2006:93)

En esta definición se mencionan “las acciones” que los comunitarios emplearán para la obtención y manejo de los recursos, mientras la primera definición hace énfasis en el trabajo en conjunto, estos dos factores son sumamente importantes para hacer una buena gestión del desarrollo dentro de la comunidad; además Pappa Santos hace referencia a la satisfacción de dos aspectos de la vida humana: el aspecto material (contenido en infraestructura social y económica) que permita la eliminación de la pobreza en todos sus niveles, la discriminación, exclusión y diferenciación social. Mientras el aspecto inmaterial lo relaciona con “cuestiones culturales, educativas, de salud, de expectativas, principalmente de la reconstrucción del tejido social.” (Pappa,2006:93)

A continuación se presentan los principios para la gestión comunitaria del desarrollo (porque pueden variar dependiendo del autor), deben ser tomados muy en cuenta en el momento de hacer gestión; como notarán a continuación son postulados que ven el desarrollo como una cuestión de todos y para todos y tiene enfoque humano.

Equidad e inclusión: la igualdad de oportunidades en la que todos los integrantes de la comunidad puedan participar en los distintos procesos de desarrollo y que se beneficien de manera equitativa, sin importar su religión, edad, sexo, afinidades políticas y etnia.(Pappa,2006:93)

Todos los integrantes de una comunidad deben estar conscientes de que son ellos los responsables de buscar el desarrollo, deben actuar para mejorar sus condiciones de vida en todos sus aspectos.

“Identidad y cultura local: valorar los conocimientos que posean los pobladores y el reconocimiento de los aportes para entender las situaciones y el planteamiento de

soluciones a los problemas.” (Pappa,2006:93)Hay que tomar muy en cuenta las prácticas y conocimientos ancestrales, aunque sean empíricos no se puede negar que la mayoría son muy certeros y serían de mucha utilidad al momento de plantear alternativas de solución.

“Corresponsabilidad y subsidiaridad: compartir las responsabilidades entre los miembros de la comunidad.” (Pappa,2006:93)Como en cualquier estructura social, todos los integrantes deben ser partícipes activos dentro de la dinámica de la misma, para que todos estén de acuerdo con los procedimientos y se sientan identificados con lo que se está haciendo y así valoren los esfuerzos de cada uno.

“Sostenibilidad: referente a la satisfacción constante y permanente de las necesidades de la comunidad, aprovechando el potencial humano y los recursos sin que se vea afectado el futuro de las próximas generaciones.”(Pappa,2006:94)Se puede establecer un reglamento que regule la apropiación de los recursos de la comunidad para lograr su conservación, preservación, utilización.

“Desarrollo de capacidades como eje rector: el mejoramiento de las capacidades humanas es el motor del desarrollo individual y colectivo.”(Pappa,2006:94)Que los miembros estén en constantes capacitaciones para actualizarse según las necesidades que vayan surgiendo dentro de su comunidad.

Para que todo lo anterior tenga buenos resultados es indispensable llevar a cabo la promoción humana y social que se refiere al

Proceso y acción de comunicación, animación y educación de un agente que busca desarrollar las capacidades del individuo o grupo para que asuma y decida su propio desarrollo en forma sostenida, bajo los principios de equidad, armonía con el entorno y conciencia crítica. (Pappa,2006:94)

Quiere decir que la participación e inclusión se logrará a través de la promoción y concientización sobre el rol que cada individuo habitante de la comunidad desempeña es vital para el logro de un desarrollo integral y general.

Cuando se habla de desarrollo integral, se incluye el aspecto ambiental, los espacios naturales juegan un papel importante en la conservación del ecosistema en general, propician las condiciones adecuadas para que la gran cantidad de flora y fauna proliferen y provean a las personas de recursos necesarios para su supervivencia, razón suficiente para que se establezcan lineamientos para su manejo y conservación.

Al hablar de espacios naturales nos referimos tanto a los que se han conservado a través del tiempo sin sufrir otras modificaciones que las derivadas de los procesos naturales, espacios prácticamente inexistentes en áreas como la mediterránea o la europea en las que la acción del hombre es siempre evidente, como aquellos que deberían llamarse en puridad “seminaturales” que, aunque más o menos profundamente modificados por el hombre, conservan esencialmente la estructura y las especies primitivas, aunque esto tampoco debe significar que haya que considerar toda la biosfera como un espacio natural. (Tolón; Lastra,2008:2)

Debido a la explosión demográfica los espacios que hasta hace muy pocos años habían permanecido vírgenes, se han transformado de tal manera que especies completas han desaparecido.

Siguiendo esta línea, las definiciones legales califican como naturales todos aquellos espacios en los que la intervención humana, en el pasado o en el presente, no ha llegado a alterar significativamente la presencia y funcionamiento de los demás

elementos, abióticos y bióticos, que los integran. (Tolón; Lastra,2008:2)

Actualmente existen muchas entidades interesadas en conservar los espacios que permanecen con pocas o ninguna intervención humana, pues son un elemento importante en el equilibrio del clima mundial.

Debido a los cambios drásticos que se le ha ocasionado al ambiente la ONU buscar lograr el desarrollo sostenible, lo que significa en esencia, lograr el mayor desarrollo de los pueblos sin poner en peligro el medio ambiente, para ello creó el Programa de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente –PNUMA-, que tiene a su cargo promover actividades relacionadas al medio ambiente para crear conciencia entre los pobladores sobre la gran importancia de cuidar el ambiente.

Las características sobre la protección de un espacio natural han madurado con el tiempo y actualmente son numerosas y variadas, pero en la mayoría de ellas se aprecian dos a destacar: los méritos de protección y el carácter efectivo de la protección.

Los espacios naturales protegidos persiguen los fines de tutela/conservación de la propia naturaleza, para el disfrute de las personas y con fines de lucro.

Esos fines han cambiado a través del tiempo; actualmente se ha establecido que los espacios naturales protegidos buscan cinco finalidades: “finalidad de protección y conservación del medio biofísico y cultural... finalidad científica y de investigación... finalidad educativa... finalidad recreativa... finalidad socioeconómica.” (Tolón; Lastra,2008:4)

Cambios que se han dado al darse cuenta la necesidad que hay de preservar los recursos naturales y la influencia que éstos tienen sobre el diario vivir de las personas y animales.

La función protectora es la más importante que ha de realizar un espacio que albergue elementos y recursos naturales cuya conservación sea de interés, ya sea en función de su diversidad biológica y de la existencia de procesos ecológicos esenciales, o porque contribuya a la supervivencia de comunidades o especies que exijan una especial protección. (Tolón; Lastra,2008:4)

Esta función debe realizarse pues permite la conservación y propicia las condiciones idóneas para la reproducción de las especies que en el puedan habitar.

La función científica e investigadora viene dada cuando el espacio recoja muestras de recursos o procesos que posean un alto valor, y persigue una serie de objetivos concretos que pueden resumirse en la mejora en el conocimiento de los procesos naturales, el estudio y análisis de los diferentes recursos naturales con el fin de elaborar programas específicos de gestión, y el desarrollo de programas internacionales de carácter científico. Los espacios naturales protegidos. (Tolón; Lastra,2008:4)

La función científica debe estar presente, pues será la encargada de observar los cambios que puedan darse en los espacios protegidos, para implementar acciones y estrategias que eviten daños mayores a la naturaleza.

La finalidad educativa persigue la elaboración de programas de formación educativa relacionados con la conservación del ambiente. Para cumplir la función educativa, el espacio tiene que poseer un singular interés desde los aspectos educativos formales o desde los campos de la educación e interpretación ambiental.(Tolón; Lastra,2008:5)

Es necesario concientizar y educar a las personas de la importancia de cuidar los espacios naturales, todos los días son buenos para hacer algo respecto a su conservación, no sólo los días estipulados para su conmemoración.

La función recreativa se basa en el derecho de todo ciudadano a disfrutar de un ambiente de calidad. La actividad recreativa debe estar supeditada siempre a los principios de la conservación del espacio y ha de desarrollarse de una forma compatible y armónica con el espacio.(Tolón; Lastra,2008:5)

Las personas pueden y están en todo el derecho de hacer uso de los recursos que brinda la naturaleza, pero deben ser conscientes en cuanto a su uso, protección y preservación, para goce de las presentes y futuras generaciones.

La finalidad socioeconómica, que no ha sido suficientemente estudiada porque, tradicionalmente, se la consideraba incompatible con los demás objetivos, contempla el aprovechamiento de los recursos encaminado a la obtención de una producción sostenida para el desarrollo de las poblaciones afectadas por la declaración del espacio natural. Este aprovechamiento debe realizarse dentro de una política de respeto con el medio ambiente, esto es, sin merma de los recursos y de los ecosistemas que lo sustentan. (Tolón; Lastra,2008:5)

En este sentido se refiere a que el uso adecuado de los espacios naturales protegidos pueden ser una fuente de desarrollo para los habitantes de los alrededores, siempre y cuando se establezcan formas y condiciones en cuanto a la expropiación de sus recursos.

II. ANÁLISIS DEL CONTEXTO

En éste capítulo se abordará el contexto de lotificación La Piedad II, donde se describirán aspectos de su historia, geografía, organizaciones sociales, ambiente y cultura.

La lotificación La Piedad II se encuentra ubicada en el municipio de San Felipe, Retalhuleu, a un kilómetro de la cabecera municipal, específicamente en la zona 5; colinda al norte con lotificación La Piedad I, al este con lotificación La Cachita, al oeste con Residenciales La Perla y al sur con comunidad Candelaria y lotificación El Olimpo; su clima es templado.

Esta lotificación se fundó en el año de mil novecientos ochenta y dos (1982) por el entonces propietario de la finca Licenciado Roberto Maldonado, quien decidió lotificar, ordenó a sus trabajadores vender las fracciones de tierra de 10 x 30 metros. Debido a que la finca estaba dividida por la carretera interamericana de occidente decidió llamar a la parte norte La Piedad I y la del sur La Piedad II, algunos de los primeros habitantes fueron don Pedro García Tuch, don Hilario García y don Ismael Pos.

Las organizaciones sociales existentes en la lotificación son: la junta directiva del Consejo Comunitario de Desarrollo –COCODE-, integrado por Elmer Aníbal Rodas como presidente; Rafael García Ordoñez vicepresidente; Juan José Tiguilá secretario; Nora Lizeth Mazariegos tesorera; Marco Tulio Vásquez y Armando Mejía, vocales I y II; Gloria Villatoro e Ileana Liset de León vocales III y IV.

La junta de padres de familia de la Escuela Oficial Rural Mixta “Lotificación La Piedad II” EORM. La Asociación del Centro Ecológico Mariposario Hilario Galindo conformado por Elmer Aníbal Rodas presidente; Rafael García Ordoñez vicepresidente; Jaqueline Quijivir Mayen secretaria; Juan José Tiguilá, Erix Pon y Marco Tulio Vásquez tesoreros, Nora Elizabeth Mazariegos vocal I, Ileana de León vocal II y Gloria Villatoro vocal III. Cabe mencionar que la asociación del

Mariposario aún no se encuentra legalizada, recientemente se iniciaron las labores respectivas para ello, con la ayuda del Licenciado Carlos García Cáceres, la asociación del Mariposario trata de impulsar el centro ecológico y promoviendo la conservación de espacios naturales.

El último grupo con presencia en la lotificación es de mujeres, de nombre “Champeles” liderada por Mariola Velásquez, quienes trabajan con la Oficina Municipal de la Mujer –OMM-, en diferentes capacitaciones que preparan a las mujeres para que aprendan a valerse por sí mismas y puedan aportar a la economía de sus hogares, la junta directiva del COCODE en busca de mecanismos que mejoren las condiciones de vida de los pobladores de la lotificación.

En cuanto a la flora se puede observar que hay diversos tipos de flores y árboles frutales, como guayaba, banano, limón, mandarina, mango, aguacate, papaya, cushin; y la fauna consiste en animales domésticos: gatos, perros, en algunas casas pericas australianas y loros; animales de corral gallinas, patos y cerdos sin un área adecuada para su crianza (cochiqueras). (Obs. 6 y 7)

El caudal de tres ríos corren por la lotificación a uno se le conoce como el “Shuco” es donde desembocan los desagües del centro, al segundo se le conoce como Citronela y al último el río de la 5ª. y 6ª. son calles donde fluye su cauce, hay alrededor de 8 puentes en la 3ra. avenida entre 6ª. y 7ª. calle hay un puente sin construir, por tanto no se puede transitar por allí, es necesario cruzar hacia la 4ª. avenida para llegar a la 7ª. calle. (Obs. 1 y 2)

Entre las enfermedades más comunes que padecen los habitantes de La Piedad II destacan enfermedades respiratorias, se han registrado varios casos de hepatitis B, problemas estomacales, algunos casos de dengue y dengue hemorrágico (debido al mal estado en el que se encuentran los ríos por la contaminación que sufren a manos de los pobladores y personas ajenas, por el descuido de dejar agua reposada dentro de las casa).

Las compañías telefónicas que tienen presencia en la lotificación son Movistar, Tigo y Claro (puede observarse una antena de esta compañía en la segunda calle de la lotificación); si algún habitante o visitante desea hacer una llamada y no cuenta con un teléfono celular o no tiene saldo puede hacer uso de cualquiera de los tres teléfonos comunitarios, más conocidos como ficheros instalados en la avenida principal. (Obs. 21)

En el aspecto religioso se observó la presencia de cuatro iglesias evangélicas, algunos habitantes asisten a ellas, pero otras lo hacen a otras iglesias en el “centro” (forma más común de llamar a la cabecera municipal de San Felipe) (Obs. 32)

La lotificación al encontrarse muy cerca de la cabecera municipal de San Felipe festeja a la patrona del lugar el 25 de noviembre en honor a Santa Catalina; no se logró identificar prácticas culturales de otro tipo.

III. ANÁLISIS DE LO SOCIAL

En este apartado se discutirá sobre los niveles, posición, intereses e influencias que los distintos actores internos y externos ejercen sobre la estructura social de la lotificación, para llegar a eso se elaboró un listado de actores sociales con presencia dentro de la dinámica de la lotificación, en él se detalla el nombre de los actores, cargo u participación, si son internos, externos, individuales o colectivos, ésta información se obtuvo a través de entrevistas a los miembros de la junta directiva y por medio de la observación.

Seguidamente se diseñó un croquis de la lotificación, al no contar con uno, se solicitó la colaboración de Milton Rabanales, hijo de la tesorera de la junta directiva del COCODE para su diseño computarizado, y después ubicar a los actores dentro del mismo, se pretende establecer de forma precisa a los actores internos y externos, y facilitar la realización de la red de actores, se detallan y analizan los distintos tipos de relaciones (confianza, intermedia y conflicto) existentes entre los diferentes actores.

Finalmente se realizó la correlación de fuerzas sociales, que es una matriz que detalla la participación, interés e influencia que cada actor (individual, colectivo, interno y externo) ejerce dentro de la dinámica social de la lotificación.

El mapeo de actores juntamente con su correlación de fuerzas fue posible hacerlo a través de entrevistas a pobladores de la lotificación La Piedad y haciendo uso de la observación.

De esta forma se observó que hay variedad de relaciones entre los diferentes actores; debido a que los integrantes de la junta directiva del COCODE en su mayoría forman parte de la Asociación del Mariposario, se establecen diversidad de relaciones y acciones para resolver los problemas y situaciones que se presentan día a día, entre las relaciones que más destacan son las de Rafael

García y Nora Mazariegos quienes están entre los más activos de ambas organizaciones. Los demás miembros argumentan que debido a su trabajo se les dificulta muchas veces participar en las diferentes actividades, inclusive llegar a las reuniones que se realizan cada 15 días en casa de doña Nora Mazariegos.

Por sus múltiples relaciones con actores externos doña Nora Elizabeth Mazariegos se destaca por sobre todo, pertenecer a la junta directiva del COCODE, a la Asociación del Mariposario, al grupo de artesanos, trabajó con FUNDAZUCAR en el programa Mejores Familias, recibe capacitaciones sobre turismo local y regional con el Instituto Guatemalteco de Turismo –INGUAT-, además de sus buenas relaciones con los miembros del Grupo Gestor, por lo anterior es una líder nata en su comunidad y dentro de los grupos donde participa, es una de las integrantes más activa.

En cuanto a la junta directiva del COCODE tiene intereses de doble vía con la municipalidad de San Felipe, la Dirección Municipal de Planificación –DMP- y el grupo gestor, aun cuando la participación con algunos actores es pasiva las relaciones son de confianza.

La Asociación del Mariposario mantiene una relación pasiva y de confianza con la Organización de las Naciones Unidas –ONU-, sólo monitorea el progreso que está teniendo el Mariposario. El Mariposario tiene una relación de este tipo con sus colaboradores (actores individuales externos) quienes contribuyen al mejoramiento de lugar.

Se detectaron dos madres líderes que están en conflicto, ambas quieren trabajar las capacitaciones que la Oficina Municipal de la Mujer –OMM- está impartiendo, las dos madres tienen sus grupos, debido al conflicto que existe entre ellas, la delegada de la OMM ha cesado su intervención en la lotificación argumentando que no desea crear más asperezas, comenta que con gusto puede trabajar con los

dos grupos y al momento no lo ha logrado porque una de las líderes se molesta si trabaja con las madres del otro grupo.

El grupo gestor mantiene excelentes relaciones con la junta directiva del COCODE y la asociación del Mariposario, gracias a ello el grupo gestor está a la disposición de ayudar en cualquier momento a ambas organizaciones, el grupo gestor como su nombre lo dice, se encarga de gestionar proyectos de diferente índole que puedan beneficiar a la diversidad de organizaciones establecidas en el municipio de San Felipe.

Además, una de estas madres líderes participa con la Asociación para el Desarrollo Femenil Champel –ASODEF-, que es una asociación que coordina acciones con la Asociación para el Estudio y Prevención del VIH SIDA -APEVIHS-; esta madre participa con la municipalidad en el proyecto de la “bolsa de víveres” en conjunto con dos miembros de la Junta Directiva.

Las buenas relaciones entre los actores determinará el éxito de las gestiones que se hagan en el marco de conseguir medios que permitan y propicien el desarrollo, cuando las relaciones son conflictivas se pueden ver frustrados los esfuerzos por llegar a consensos sobre la problemática que se esté viviendo.

Se concluye que las relaciones que predominan en la lotificación son de confianza, entre algunos actores surgen en ocasiones diferentes puntos de vista, haciendo uso del diálogo llegan al consenso que satisface los ideales de todos y logra el objetivo que pretenden alcanzar. Además la mayoría de los actores tienen una participación pasiva, suelen ser los más interesados en realizar sus metas y su influencia es positiva.

IV. ANÁLISIS DE LA CUESTIÓN SOCIAL

En este apartado se analizarán tres dimensiones sobre la cuestión social: la dimensión social, económica y política.

En la dimensión social se abordará la categoría de violencia dentro de la comunidad y la situación de derechos humanos.

La dimensión económica se refiere a la discusión sobre pobreza y política social y en lo político las categorías de corrupción, transparencia y auditoría social.

Un análisis crítico haciendo una triangulación de información basada en la investigación bibliográfica, entrevistas y observación dirigidas a los diferentes actores internos y externos con cierta influencia dentro de la comunidad.

A. DIMENSIÓN SOCIAL

La dimensión social busca describir cuál es la dinámica de este aspecto dentro de la sociedad en cuanto a las categorías de violencia y derechos humanos, explicar situaciones que propician y determinan las conductas de la población.

Para estudiar la categoría de violencia se determinaron subcategorías que facilitarán su exposición, dentro de ellas están: tipos de violencia, lugares de riesgo, causas de la violencia, cultura de denuncia, acciones contra la violencia, formas para hacer una denuncia y relaciones entre vecinos.

La violencia es la acción y efecto de violentar a terceras personas o violentarse en contra de uno mismo; es un comportamiento deliberado que puede provocar daños físicos o psicológicos en una persona.

La violencia es una forma incivilizada de querer solucionar los problemas, el problema adquiere dimensiones mayores y más complejas que dificultan buscarles una solución viable. “Son todas las conductas del ser humano que están fuera de la ley que son penadas y que traen consecuencias a la vida, daños a las personas y hasta la muerte.” (Aut. 1)

Se hace mención del principio en que toda acción conlleva una reacción, consecuencias que pueden ir de una llamada de atención hasta ser condenados a prisión, inclusive la muerte, dependiendo del tipo y gravedad de la conducta. “La violencia es un aspecto muy malo, porque la violencia es algo que no queremos que exista en nuestra comunidad, porque lo que nosotros queremos es seguridad.” (Lid. 1)

Es interesante ver cómo según la perspectiva de cada uno de los entrevistados les permite dar un concepto distinto sobre violencia, en este caso lo relacionan con los problemas de drogas en los jóvenes comenta que son los estupefacientes los que hacen que actúen de esa forma, hecho que se detalla más adelante. “Son los asaltos que les hacen a las personas... golpes que se les dan a una persona o varias personas.” (Lid. 2)

En cuanto a este concepto se da énfasis en el maltrato físico que se le ocasiona a una persona y puede causar daños a su integridad como ser humano.

Pobladores y líderes concuerdan que se dan casos de robos, saqueo a viviendas y de violencia intrafamiliar de forma muy esporádica, las autoridades locales indican que son muy pocas las denuncias que reciben de actos de violencia en la Piedad II.

Quienes más sufren de violencia son las mujeres y los niños, aseveran los entrevistados; esto se debe a la cultura machista que el género masculino es educado desde el seno familiar y en la sociedad, otro componente que influye en el incremento de violencia son las drogas. “En la esquina se juntan lo patojos que fuman cosas malas, ya ellos así, ya no saben ni lo que están haciendo.” (Pob. 1)

Mientras caminaba a las 6:30 p.m. hacia la casa de la tesorera del COCODE para la reunión quincenal, se divisó que en la esquina de la tercera calle y tercera avenida se encontraba un grupo de jóvenes entre 13 a 17 años, no se determinó que estuvieran fumando algún tipo de cigarrillo u otro tipo de droga, sin embargo no se puede contradecir a la señora que afirma lo anterior, simplemente a veces las personas aumentan o tergiversan las situaciones.

La falta de patrullajes por parte de la Policía Nacional Civil –PNC- es otro factor que interviene en la violencia, a pesar de lo que afirma la autoridad entrevistada.

Nosotros siempre estamos implementando a cada tres meses renovamos nosotros nuestras estrategias, pues entre las estrategias que nosotros implementamos es acercarnos a la ciudadanía, implementamos también allanamientos porque la mayoría de los casos pues es muy difícil encontrar infraganti al delincuente con eso hemos frenado un poco la violencia.(Aut. 1)

Pero la versión que dan en la comunidad sobre la presencia policial es muy distinta a la descrita anteriormente.“Casi no mucho más lo hacen para el camino de cantón Vela y de ahí pasan pero porque vienen de allá, pasan ellos, pero que patrullen de día y noche casi no.” (Lid. 1)

En la comunidad aseguran que la presencia policial es casi nula, que se ven únicamente cuando van camino hacia cantón Vela o Candelaria Ortiz, en estos dos lugares la delincuencia es más fuerte que en la Piedad II, si a todo lo anterior le añadimos la falta de empleo se generan las condiciones perfectas para la delincuencia, aunque muchos delinquen porque les gusta ganarse el dinero fácil.

“La delincuencia ahí sí que se dispara día con día pero el error más grande es por el empleo, falta de empleo y eso es la demanda más que hay aquí en Guatemala.” (Lid. 4) Todo lo anterior nos da una idea que no solo la mujer esta predispuesta a sufrir de violencia, los hombres en menos proporciones que la mujer y la niñez queda claro hay que tener en cuenta que ellos forman parte de

una sociedad, donde la delincuencia está a la orden del día y ataca sin ver estrato social, sexo, educación o religión.

Yo ya lo viví también (...) precisamente el año pasado iba a dejar a mi hija a la escuela a las 8:00 de la mañana cuando venía un hombre para acá (...) seguí caminando con mi nena, al rato me dice mi nena mami el hombre que encontramos allá viene detrás de nosotros pero yo ya no podía regresar para acá ni para allá porque ya iba yo cerca del río y lo que hice fue caminar más rápido (...) de ahí y cuando yo vi el hombre solo se me tiro solo a halarme el monedero.(Pob. 1)

Así comienza su relato la pobladora al preguntarle si conocía de algún tipo de acto violento sucedido en la comunidad, cuando con lágrimas en los ojos detalla que en el altercado su hija menor que la acompañaba sufrió una fractura en su brazo tras caer encima de la niña después de forcejear con el sujeto.

Por ser una persona que persevera en las “cosas de Dios” y por temor a represalias por parte del hombre, continua diciendo que no quiso dar parte a las autoridades correspondientes. “Porque uno no sabe con qué clase de ladrones se topa uno.” (Pob. 1)

Es por esta razón indican las autoridades (temor a represalias) que muchas veces las víctimas de hechos violentos no realizan las denuncias pertinentes, según indicaba la Aut 1 existe una línea de teléfono donde se pueden hacer denuncias de forma anónima, sin embargo él mismo dice que ese tipo de llamadas se quedan sin darles seguimiento porque no tienen una base concreta de dónde partir y los limitados recursos con que cuentan contribuyen a que exista un déficit entre las denuncias y los casos que se investigan. “Tal vez de unas 10 denuncias se dan seguimiento a unas 3 o 4 no es porque no queramos darles a todas, a veces es porque nuestra logística o personal no dan.” (Aut. 1) Comenta otro entrevistado en relación con la presencia de la PNC en la comunidad.

Pero cuando se le ha llamado pues tarda pero vienen, pero tarde digamos porque si se ha visto que sí vienen pero no en el momento que se les llama, cuando hay algún pleito entre jóvenes que es lo que más se le da este se llama a la policía cuando mira ya viene la patrulla pero ya viene avisando que ahí vienen parte sin novedad porque no se dan cuenta lo que está pasando a veces si los agarran pero a veces.(Lid. 2)

Lo que describe esta líder es muy cierto, a veces las personas se preguntan porque las autopatrullas deben ir avisando que van y eso alerta a los delincuentes, son formas de prevenir a la población y tomen sus propias precauciones al paso de la PNC.

Otro tipo de violencia con incidencia en la comunidad es la intrafamiliar como relata la Pob. 1, tiempo atrás su vecina sufría de violencia intrafamiliar causada por su esposo, quien luego de ingerir bebidas alcohólicas llegaba a su casa a maltratar a su esposa, a raíz del escándalo que se hacía, una de sus hijas se enfermó de los nervios. Se puede analizar que el problema de la violencia es un problema que daña no solo al agredido sino a las personas aledañas, quizá no físicamente pero psicológicamente.

Volviendo a las formas más comunes de violencia que se dan en la comunidad, el Lid. 2 recuerda un caso de maltrato infantil donde intervino la Procuraduría de los Derechos Humanos -PDH-,era demasiado el abuso que sufrían los menores, se desconocen las acciones tomadas al respecto, indica que a ella solo le comentaron lo anterior.

Es como una casita que está aquí arriba pues si tiene tal vez como unos 6 meses que sí se entraron a robar, gracias a Dios no ha sido perenne que se diga, si no que ha tenido distancia, pero en la lotificación aquí cerquita de La Cachita siempre se han entrado a robar en las casas hasta matanzas pues, han ido a matar a un don pero es en la lotificación pero es cercano (...) pues también ahí es

muy solitario donde le dicen el palo blanco pero aquí en la calle central si ha habido asaltos. (Lid. 1)

Dice que no son muy comunes ese tipo de hechos en el lugar, sin embargo en La Cachita (lotificación aledaña) si se dan casos más seguidos. Mientras que el líder 3 recuerda un caso que sucedió hace varios años, donde una madre con el afán de “corregir” a su hijo le quemó sus manitas en el comal. A dicho relato agrega que los padres muchas veces piensan que hacen bien corrigiendo de esa forma a sus hijos, lo que hacen es generar más violencia, de la misma forma relata una violación sexual que sufrió una joven, según comenta el hecho fue denunciado a las autoridades competentes.

Es evidente la falta de cultura de denuncia que tienen las personas, algunas se escudan diciendo que es por temor a represalias en su contra si llegasen a denunciar algún hecho y otros que por falta de pruebas (pues solo les han contado o escuchado los sucesos) no se atreven a denunciar.

La categoría de derechos humanos está conformada por las subcategorías: tipos de derechos humanos, presencia del personal de la PDH, denuncias y contradicciones en derechos humanos.

Derechos humanos se refiere al conjunto de principios, valores y normas universales inherentes e inviolables que buscan el equilibrio en la sociedad, indicando a las personas que deben o no hacer y que deben respetar. “Los derechos humanos para comenzar que no están siendo respetados según las normas que hay en el país.” (Pob. 3)

En todos los aspectos de la vida del ser humano se ve cómo los derechos a los que deberían tener acceso están siendo vetados, en algunos de los casos estos derechos son utilizados como una forma de ejercer presión al gobierno central y/o local (derecho a la locomoción) para obtener otros derechos, sin importarles que terceros salgan afectados. “Aquellos que están plasmados en la constitución.” (Aut. 1) La mayoría de las personas exigen que se cumplan sus derechos y están

en toda la libertad de hacerlo, pocas personas reconocen que no sólo hay derechos sino obligaciones, y que ambos son un complemento para exigir.

Según la Constitución Política de la República de Guatemala decretada el 21 de mayo de 1985 los derechos humanos se dividen en individuales y sociales; en cuanto a los derechos más conocidos por los entrevistados están: derecho a la vida, al trabajo, a la educación, a la salud.

Cómo se menciona anteriormente los derechos humanos son inherentes a las personas, sin embargo las personas son causantes de la violación a algunos de sus propios derechos; por citar un ejemplo, a través de la observación se pudo detectar que algunos pobladores inconscientes tiran la basura en los ríos que atraviesan la comunidad y en las calles (aun cuando hay tren de aseo municipal), lo que genera contaminación del agua y su estancamiento, generando las condiciones idóneas para la proliferación de los zancudos causantes de enfermedades como el dengue, dengue hemorrágico actualmente el brote de la enfermedad del chikungunya (Obs. 3 y 4); añadido a esto que en la comunidad no existe centro de salud (Obs. 25), algunos habitantes acuden al hospital Hilario Galindo por la accesibilidad de sus precios, otros tienen derecho a recibir atención en el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social –IGSS-, otros optan por asistir con doctores particulares comentan que han vivido situaciones de negligencia en los centros gubernamentales que prestan servicios de salud, mientras que quienes optan por recurrir al centro de salud deben movilizarse al centro del municipio.

Se evidenció la poca o casi nula presencia de la PDH en la comunidad; esto se debe a la falta de motivos; según los datos que se recolectaron en el caso descrito anteriormente por abuso infantil, otra ocasión por violencia intrafamiliar donde aparte de la PDH participaron los miembros del COCODE como intermediarios y una tercera por dos casos de corte de agua por falta de pago a dos viviendas, se solicitó la presencia de esta instancia como ente mediador de lo que estaba por acontecer.

A pesar de lo anterior son pocas las personas que conocen sobre la PDH y su labor en pro del cumplimiento de los derechos humanos, además la experiencia en capacitaciones o talleres sobre derechos humanos es escasa, por lo general quienes tienen trabajos con aspecto social son quienes más acceso a esta información tienen. “Es una entidad que vela por los derechos del niño, de la mujer y del hombre también, que interviene en casos de violencia.”(Lid. 3)

Hablando de los derechos humanos, se determinó que la comunidad cuenta con los servicios básicos: alumbrado público, agua entubada, drenajes, calles pavimentadas (Obs. 29 y 30); sin embargo en la comunidad no hay áreas de recreación para los pobladores. (Obs. 20) En relación al estado físico de las calles se puede decir que es bueno, aunque algunas presentan desperfectos debido al tiempo que tienen de uso por los vehículos pesados que transitan por ellas (Obs. 5, 2014); para regular la velocidad de los conductores se ha colocado mecanismos de reducción de velocidad denominado túmulos en la avenida principal y algunas de las calles. (Obs. 33)

Funciona además una escuela primaria donde asisten los niños y niñas de la Piedad II (Obs. 24), presta servicios primarios a su población estudiantil que son de la misma comunidad; la forma de transportarse a los lugares aledaños a la comunidad son varios, por mototaxis cuyo costo es de Q.5.00, en vehículo propio, a pie o utilizando el transporte público que circula cada 15 minutos y va del mercado municipal de San Felipe, pasa por la Piedad I hacia la Piedad II hasta llegar a Ortiz Candelaria, retornando por el mismo camino, el costo del pasaje por persona es de Q.1.50. (Obs. 22)

Finalmente se observó que las paredes de las viviendas están construidas de block o madera, láminas como techo (algunas son de terraza), torta de cemento, otras de piso cerámico, balcones, al frente se puede observar algunos tipos de flores ornamentales (Obs. 27); las personas son propietarios de ellas, otras alquilan y en casos muy aislados se encuentran posando. Las viviendas cuentan

con cocina, comedor, sala, dormitorios y un patio modesto; en algunos casos cuentan con garaje y otros utilizan ese espacio como lugar de trabajo. (Obs. 28)

B. DIMENSIÓN ECONÓMICA

En lo económico se pretende establecer las condiciones de pobreza y las políticas sociales que tienen incidencia en la comunidad, son las dos grandes categorías, a su vez se desglosan en subcategorías.

En la categoría de pobreza se analizan las subcategorías: ocupación, egresos, y situación de salud.

La pobreza es una condición donde las personas no tiene lo básico, menos lo necesario para satisfacer sus necesidades humanas y diarias.

No me pregunten qué es la pobreza, ustedes la han visto frente a mi casa. Miren la casa y cuenten el número de agujeros. Vean mis utensilios y la ropa que tengo puesta. Examínenlo todo y describan lo que ven. Esa es la pobreza. (Un hombre pobre de Kenya, 1997)

Palabras que conmueven y hacen preguntarse por qué existe la pobreza, cuál es su razón de marginar a gran parte de la sociedad en tan horribles condiciones. “La pobreza es sentir humillación, tener una sensación de dependencia, verse obligado a aceptar un trato grosero, insultante e indiferente, cuando uno solicita ayuda.” (Latvia, 1998)

Muchas veces las personas con mejores condiciones económicas que otras creen que los demás no están a su nivel económico pueden ser tratados de forma distinta y claro está los necesitados con tal de verse beneficiados con unos centavos tienen que soportarlo.

Según se pudo conocer los entrevistados entre sí tienen diferentes puestos de trabajo y profesión de nivel medio, algunos afirmaron no haber cursado ningún grado de estudios, otros haber estudiado hasta el cuarto grado de primaria,

mientras que unos tienen estudios universitarios, puestos en el gobierno, e integrantes de asociaciones de mujeres. Con esto se determina que no se puede generalizar en cuanto a la condición económica de las familias de la Piedad II; existe una gran diversidad de personas, pensamientos, intereses que de una u otra forma determinan la condición económica de la comunidad.

Lo anterior se fundamenta en la observación de una gran cantidad de negocios formales e informales como: tiendas, panaderías, tortillerías, ventas de comida, chicharroneras. (Obs. 11) Porque al parecer se necesita de otra entrada económica para solventar los gastos mensuales.

Viera que se tiene que dar uno la obligación de tener otros trabajos más adicionales (...) porque recuerde que el salario mínimo es lo que más se maneja en toda Guatemala y creo que si vemos la canasta básica supera más del sueldo mínimo, entonces así que si vemos realmente que alcance, no alcanza para tener un estatus con ver a la gravedad que realmente todos debemos de comer cereales, leches y todo lo que uno realmente tiene que alimentarse no llega, realmente no llega. (Lid. 4)

Algunos trabajos donde se aplica la ley pagan a sus trabajadores el salario mínimo, por otro lado están los trabajos que no llegan a esa cantidad, por ello las personas se ven impulsadas a adaptar un espacio en su vivienda para implementar un tipo de negocio que les genere ingresos para solventar sus gastos. Otro tipo de negocios que se detectaron son los molinos, talleres mecánicos y de soldadura, carpinterías (Obs. 9, 12 y 15); centros de internet, librerías, pinchazos, deshuesaderos, aceiteras. (Obs. 16, 17 y 34)

Ventas de granizadas, las hay de varios sabores, gustos, tamaños y precios, ventas que están localizadas en la calle principal. (Obs. 35) Para los viajeros que necesitan un lugar para hospedaje en la Piedad II encuentran dos opciones: el hotel California, ubicado a la orilla de la carretera interamericana que conduce hacia Quetzaltenango, cuenta con una piscina y restaurante otra opción situada en

la tercera calle de nombre Casa Verde que además ofrece diversos antojitos para degustar. (Obs. 18)

En este inciso de política social se explica cómo el gobierno central y local se manifiesta en la comunidad a través de sus políticas sociales, abordando las subcategorías: políticas, programas, quienes participan, cobertura y requisitos.

Las políticas sociales son mecanismos que el gobierno implementa para satisfacer las necesidades de las poblaciones vulnerables.

La política sociales un instrumento que utilizan los gobiernos para regular y complementar las instituciones del mercado y las estructuras sociales. La política social es definida a menudo en términos de servicios sociales como la educación, la salud, o la seguridad social.(Ortiz, 2007:6)

A la comunidad llegan los programas de bolsa segura, bono seguro, capacitaciones, seguridad ciudadana, que son impulsados a través de la municipalidad.“Dentro de estas políticas (...) la participación ciudadana es muy importante.” (Aut. 2)

Además por parte de APEVIHS se impulsa el programa de chispudito que es “un suplemento nutricional como parte de su dieta diaria para mejorar su crecimiento, desarrollo, estado nutricional y de micronutrientes (hierro, zinc, yodo, ácido fólico y vitamina B12) (...) En este proyecto están involucrados los sujetos del estudio, madres, líderes comunitarios, autoridades locales, investigadores de APEVIHS y donantes. (Inv. Doc. 3)

Gracias a este proyecto mil niños que sufren de desnutrición entre 6 y 59 meses (casi 5 años) de edad son beneficiados en el municipio de San Felipe, Retalhuleu y Coatepeque; en el municipio de San Felipe la ASODEF se encarga de captar las bolsas con el suplemento para después distribuirlos entre sus beneficiarios.“Ahorita se les está dando a cada cuatro meses, incluso ahorita esta semana que pasó se terminó.” (Inst. 1)

En una entrevista previa la encargada de este proyecto en San Felipe, dijo actualmente se les estaba dando el atol a cada 3 meses; para que un niño pueda tener acceso a esta bolsa nutricional es necesario que se encuentre en condiciones de desnutrición y entre en el rango establecido de 6 meses a 5 años como se mencionó anteriormente.

Por parte de la OMM se impulsan capacitaciones de repostería y de comida, estos cursos se van cambiando cada seis meses, dependiendo del interés de las mujeres.

Mire los programas que tenemos ahorita son la siembra de hongos, repostería, comida comercial, ahorita queremos empezar con internacional porque hay señoras que quieren vender y ya la gente está acostumbrada a comer póngale lo mismo, ya ahorita queremos variar con comida internacional.(Inst. 2)

Aun cuando las mujeres reciben estas capacitaciones deben aportar una parte de los gastos para la compra de los materiales con los que trabajan, ellas están felices y les gusta participar de dichas actividades.

Son muy bonitas verdad porque yo le decía a él (su esposo) que aprendíamos a que como una mujer se debía cuidar y todo eso, los niños que es lo que deben comer, cómo lo deben de comer todo eso a uno... a mí me gustaban esas capacitaciones.(Pob. 1)

En los programas que impulsa la municipalidad participan Organizaciones no Gubernamentales -ONG´s-, Consejo Municipal de la Niñez, Familia y Adolescencia -COMUNIFAM-, Consejos Comunitarios de Desarrollo -COCODE´s-, sociedad civil y otras instituciones del gobierno.

Para ser beneficiario de algunos programas hay que tener los requisitos: "voluntad nada más, ser vecino de San Felipe y querer terminar los cursos." (Aut. 2)

Mientras que para otros se necesita de documentos o reunir los aspectos para los cuales se creó el programa por ejemplo para el fertilizante. “Pues fíjese que sólo la fotocopia del DPI (Documento Personal de Identificación), dos fotocopias una que se va para el... MAGA y otra fotocopia que se queda ahí nomás.” (Pob. 1)

Para el bono seguro la misma cantidad de fotocopias del DPI y vivir en condiciones de pobreza, establecer esto llega un inspector para verificar que la persona que solicita la ayuda cumple este factor.

C. DIMENSIÓN POLÍTICA

La dimensión política se refiere a cómo se maneja éste aspecto dentro de la comunidad a través de las obras ejecutadas por el gobierno local. Ésta dimensión está conformada por tres categorías: corrupción, transparencia y auditoría social.

En la categoría de corrupción se pretende explicar situaciones de corrupción al momento de la ejecución de las obras de la municipalidad, conformada por tres subcategorías, obras ejecutadas, gestión y aporte de la comunidad.

Las obras que ha ejecutado la municipalidad son: escuela de la comunidad, adoquinamiento de las calles, instalación de tuberías para drenajes, introducción de la energía eléctrica. Al preguntar a cierta autoridad municipal sobre el presupuesto municipal respondió que:

La situación presupuestaria para la inversión en las comunidades es equitativa, o sea se maneja un principio de equidad con las comunidades, lo que se invierte es parte del situado constitucional que el gobierno envía para inversión y la otra parte es consejos de desarrollo, dentro de estas dos fuentes de financiamiento se distribuye a todas las comunidades, en cuenta la Piedad II.(Aut. 2)

Sobre entendido está que el dinero destinado a las comunidades es para las obras que se requieran en ellas, sin embargo conversando con uno de los líderes de la lotificación indicó que el grupo de desarrollo gestiona una parte de los recursos

para las obras que se realizan, actualmente existe un problema con el adoquinamiento de la cuarta calle, la municipalidad adoquinará únicamente la mitad de la calle, dejando el resto pendiente, situación que está causando malestar entre los habitantes del lugar.

En este caso como el adoquinamiento de las calles se hace con el aporte de dos partes: del Consejo Departamental de Desarrollo –CODEDE- y la municipalidad.

La transparencia es el numeral que explica los métodos y formas que el gobierno local emplea para dar a conocer lo relacionado con el gasto público y la percepción que tienen las personas de ello. Para tal efecto esta categoría está conformada por tres subcategorías: conocimiento de auditoría, tiempo de auditoría e informes generales. Los informes generales e información pertinente a la inversión del presupuesto son de acceso público:

La información de la inversión se publica a través de la página de internet de la municipalidad en la cual se publica todo lo que esta referente a la ley de acceso a la información (...) pero la información si usted la requiere de una forma, de una manera formal a la oficina de acceso a la información se le extiende como cualquier ciudadano.(Aut. 2)

Para verificar lo anterior se ingresó al sitio web de la municipalidad de San Felipe, no se encontró nada referente al tema presupuestario y su administración, solo hay reseñas sobre el municipio, los servicios que presta la municipalidad y las diferentes oficinas y direcciones que conforman el sistema municipal de San Felipe. (Inv. Doc. 4, 2014:<http://munisanfelipe.gob.gt/>)

La categoría de auditoría social analiza que tanto saben las personas sobre auditoría social y su participación en ellas, se hizo uso de subcategorías: experiencia y participación de habitantes en auditoría social. La auditoría social es un aspecto relacionado con lo económico.

Inspección o verificación de la contabilidad de una empresa o una entidad, realizada por un auditor con el fin de comprobar si sus cuentas reflejan el patrimonio, la situación financiera y los resultados obtenidos por dicha empresa o entidad en un determinado ejercicio.(Resendiz:5)

Los pobladores de la comunidad en su mayoría desconocen sobre los procesos de auditoría y sobre qué se trata el tema, mientras otros dieron conceptos un poco ambiguos:

Mire auditoría ahí sí que empieza por auditar, su palabra misma auditoría lo dice (...) si usted va auditar va a ser una buena administradora sobre todo, de todos sus fondos, de toda el área de dinero, ahí sí que artículos, ahí sí que pasivos, activos, de todo.(Lid. 4)

La auditoría puede ser interna, externa, social, auditoría de cuentas, el objetivo de la auditoría es revelar graves irregularidades en la gestión.“Auditoría pues creo que es por medio de donde se piden cuentas a las instituciones va, es todo lo contable que se lleva.” (Pob. 3)

En efecto es un proceso que se hace cada cierto tiempo para establecer las cuentas pasivas y activas de una entidad pública o particular.

En lo que respecta la auditoría para el sistema de oficinas de la municipalidad se realiza el segundo cuatrimestre del año, es decir entre agosto y septiembre de cada año fiscal y el tercer cuatrimestre es auditado en enero del año subsiguiente. Cuando se terminan las obras que ejecuta la municipalidad por lo general postea mantas informativas donde indican el monto que se invirtió y en la inauguración se da a conocer a los vecinos que asisten a la actividad.

Los comunitarios no conocen acerca de las auditorías sociales, por tal razón no tienen experiencia de su participación.

V. DISEÑO DE ESTRATEGIAS DE INTERVENCIÓN PROFESIONAL

A. CAMPO AMBIENTE

En relación al diseño de estrategias de intervención profesional, se decidió trabajar con la Asociación del Mariposario Hilario Galindo en el campo de ambiente, que es una organización formada por habitantes de la lotificación y con recursos de la ONU, cuya finalidad es conservar un espacio natural que promueva y propicie la proliferación de distintas clases de mariposas, además de brindar un lugar para el descanso y recreación de adultos y niños que así lo deseen.

Para ello se establecieron estrategias y acciones (qué hacer y cómo lograrlo).

1. Estrategias:

a. Promoción del Mariposario

Esta estrategia se estableció con la finalidad de que más personas conozcan el proyecto y puedan visitarlo, lo cual generaría ingresos que permitan sostener los gastos de cuidado y mantenimiento del lugar.

Para la promoción en centros educativos se establecieron contactos con los directores de cada centro educativo y se propuso un plan sobre el aprendizaje que los alumnos podían obtener de su visita al Mariposario. La elaboración de trifoliales informativos, su gestión y distribución estuvo a cargo de los miembros del Mariposario con el grupo gestor, que decidió colaborar.

Para crear el álbum de mariposas se contactó al coordinador de la carrera de Ingeniería en Gestión Ambiental –IGAL- establecer el tipo de apoyo que podrían propiciar; éste a su vez indicó el procedimiento a seguir, después de llevar los ejemplares de mariposas para su estudio y clasificación.

b. Fortalecimiento de los integrantes de la asociación

Los integrantes deben estar capacitados en diferentes aspectos, lo que propiciará que trabajen de forma más eficiente. La legalización de la asociación fue uno de los pasos más importantes, se solicitó el asesoramiento de un licenciado conocer las mejores opciones que como organización social podían tener, además se le contrató para que llevase el caso ante las autoridades competentes.

Las distintas capacitaciones (de motivación, relaciones humanas, liderazgo, seguridad ciudadana, derechos humanos y cuidado de la flora del lugar), serían gestionadas a las entidades o personas más idóneas, estaría a cargo del presidente, vicepresidente y vocal I.

c. Mejoramiento de las instalaciones del Mariposario

El Mariposario debe tener instalaciones en buenas condiciones, para que las personas se sientan atraídas a visitar el lugar.

El mejoramiento de los ranchos se hizo a través de la utilización de los fondos de la asociación para la compra de los materiales, la mano de obra fue puesta por los integrantes, de la misma forma se llevó a cabo el mejoramiento de la infraestructura del servicio sanitario.

La rotulación de los distintos árboles del lugar se realizó gestionando con un carpintero los trozos de tabla y su identificación. Para el mejoramiento del puente de hamaca se solicitó la colaboración de un poblador de la lotificación que trabaja en el Instituto Nacional de Electrificación –INDE-; el mejoramiento de los recipientes de basura se hizo mediante el reciclaje de botellas de agua gaseosa.

Cabe mencionar que estas acciones fueron clasificadas en tres partes, se realizaron, las que están en proceso y las pendientes.

Como se mencionó en el primer capítulo de este trabajo, el ambiente es importante para el equilibrio del planeta y todas la especies que en el habitan, la conservación de los espacios naturales ha tenido mayor auge en los últimos años, después de notar los cambios climáticos que se están presentando alrededor del mundo.

La conservación de estos espacios tiene su importancia en el desarrollo de las sociedades pues es de la naturaleza donde se obtiene agua, comida, combustibles y materias primas que se utilizan para la fabricación de bienes materiales que las personas utilizan a diario. Si no se regula el uso de estos recursos se pueden agotar, el aire y agua se están contaminando cada día más, los bosques están desapareciendo debido a los incendios y la sobre explotación, animales al borde de la extinción por exceso de caza y pesca.

VI. RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN

La finalidad de éste último capítulo es dar a conocer de forma narrativa y secuencial lo realizado durante el EPS, desde el curso propedéutico hasta su clausura.

El curso propedéutico con duración de cinco días, donde se impartieron contenidos para refrescar los conocimientos que serían de utilidad durante la práctica; el primer día se dio por inaugurado el curso, presentándose a los supervisores del EPS, Licenciado Luis Carlos Muñoz y Licenciada Rita Elena Rodríguez, para efectos del curso solicitaron que cada epesista propusiera tres posibles opciones de centros de práctica, con el nombre del líder y número de teléfono.

El Doctor Obdulio Pappa expuso durante tres días varios temas, como la visión holista de la praxis profesional, enfoques metodológicos, construcción social de la realidad, enfoques metodológicos, recorrido histórico de las interpretaciones del objeto en el Trabajo Social, redefinición del objeto en el T.S., además explicó qué es lo social, cómo estudiar lo social, qué es la cuestión social y su objeto de estudio, pues es parte de lo que se realizaría durante la práctica.

Licenciada Rita Elena explicó la metodología alternativa, al ser una metodología nueva era necesaria su explicación. Al finalizar el curso, los docentes dieron a conocer quién sería el supervisor de cada estudiante y el día para recibir la carta de autorización, que debía ser entregada al presidente de la junta directiva del COCODE de lotificación La Piedad II.

El primer día de práctica, la estudiante se presentó a su centro de práctica en la lotificación La Piedad II de San Felipe, Retalhuleu, llevó la carta de presentación al presidente de la junta directiva del COCODE de la lotificación para que firmara la carta, no se encontraba en su vivienda, se la dejó a la empleada doméstica;

seguidamente lo llamó por teléfono celular para hacer de su conocimiento que ese día daba inicio su EPS.

Se realizó un segundo acercamiento para conocer la comunidad y sus alrededores; a simple vista se determinó que la comunidad cuenta con siete calles y tres avenidas.

Se observó que la segunda, tercera y cuarta calle entre la tercera y cuarta avenida se encuentran sin pavimentar, la cuarta avenida se comparte como entrada a la comunidad Ortíz Candelaria y residenciales El Olimpo; información que facilitó Milton Rabanales. Al regreso se conversó con la tesorera, quien responde al nombre de Nora Lizeth Mazariegos, para conocer los nombres y puestos de los demás miembros de la junta directiva del COCODE: Elmer Aníbal Rodas, presidente; Rafael García Ordoñez, fontanero; Nora Lizeth Mazariegos, tesorera; Gloria Villatoro e Iliana de León, encargadas de educación; Marco Tulio Vásquez y Armando Mejía, encargado de infraestructura.

Durante la conversación la tesorera expuso ciertas debilidades al interior de la junta directiva y del Mariposario, debido al poco tiempo libre que disponen sus miembros para realizar labores en pro de la comunidad y el Mariposario.

El Mariposario es un proyecto de la Organización de Naciones Unidas, –ONU- Unidas, que fue la entidad financiadora para que se llevará a cabo el proyecto del Mariposario; la municipalidad donó el terreno dónde se encuentra ubicado. Además había otros integrantes que con el tiempo fueron abandonando el proyecto. Los diputados y el gobernador han prometido ayuda para éste centro ecológico hasta el momento no han cumplido.

Respecto a otras organizaciones sociales, no dio razón alguna, la estudiante le comentó a su supervisora que tras preguntar a otros miembros no se habían identificado más organizaciones; ella sugirió ir a la Oficina Municipal de la Mujer –

OMM-, como parte del acercamiento es conocer los actores internos y externos, a nivel individual o colectivo.

En la OMM la encargada confirmó que trabaja con dos grupos de señoras, en capacitaciones de repostería, su labor se ha detenido, por supuestos conflictos entre las líderes de ambos grupos; facilitó el nombre de ambas líderes y sus números de teléfono; siendo ellas Mariola Velásquez y Clara Azucena Mejía (a quien calificó como más accesible para establecer contacto).

En la siguiente reunión se presentó a la practicante a todos los miembros de la junta directiva del COCODE y la Asociación, se establecieron días de fin de semana junto con otros miembros se encargaran de cuidar el Mariposario, además las mujeres quedaron de limpiar las pozas, que debido a la lluvia se ensucian y arrastran ramas y raíces de árboles.

Junto con Juan José Tiguilá y doña Nora Mazariegos se elaboró un tríptico informativo sobre el Mariposario, se dio a conocer en la siguiente reunión, todos los miembros estuvieron de acuerdo con la información que contenía; posteriormente se le envió a don Eleazar Batres, miembro del grupo gestor de San Felipe, que colaboraría con la impresión de un millar de trípticos.

Anteriormente se mencionó que el terreno donde se encuentra el Mariposario lo donó la municipalidad, al no estar legalizada la asociación, después de dos años, empezó a surgir conflicto sobre ello; al parecer la municipalidad quiere adueñarse del proyecto, decidieron solicitar una audiencia con el consejo municipal. Los miembros del consejo expusieron que no podían darles el terreno si no estaban legalizados, el primer paso era inscribirse legalmente y después volver para establecer acuerdos; a partir de ese momento los miembros de la asociación comenzaron a buscar ayuda legal con el licenciado Carlos García, quien explicó el proceso de legalización que cobraría únicamente el costo de la papelería.

Durante el EPS, se hicieron trabajos escritos, que se presentaban a la supervisora, informes que permitieron conocer la realidad de la lotificación, como primer paso se construyó la fundamentación teórica enfocado al desarrollo, gestión y gestión del desarrollo comunitario. Seguido el análisis del contexto, es decir aspectos relacionados a la historia, demografía, geografía, ambiente, cultura y formas de organización social de la lotificación; posteriormente el análisis de lo social donde se realizó análisis en relación a los niveles, posición, intereses y el grado de influencia de los actores detectados.

El análisis de la cuestión social, donde se hizo una triangulación de información, entre los datos recolectados con los líderes, autoridades e instituciones con influencia dentro de la lotificación, información obtenida haciendo uso de guías y guiones de entrevistas, de la técnica de observación y revisión bibliográfica, la plataforma de trabajo son los campos de trabajo con sus respectivas estrategias y acciones realizadas durante el EPS, además de contener las acciones que se encuentran en proceso y las pendientes. Por último los resultados de la intervención que es la descripción narrativa de lo realizado durante la práctica.

VII. REFLEXIÓN CRÍTICA

La metodología alternativa cognitiva constructivista de pedagogía del acompañamiento aplicada durante el EPS, a pesar de ser nueva demostró ser muy flexible en cuanto a su aplicación y al permitir conocer de manera profunda la realidad que estaba siendo intervenida, además de complementar la parte teórica de lo aprendido durante los cinco años de la preparación académica de la practicante.

Con esta nueva metodología se pudo observar un cambio en la temática del EPS, porque involucra a los actores sociales para que participen en los distintos movimientos y procesos de desarrollo, se promueve su participación al ser ellos quienes mejor conocen sus necesidades y por medio de la orientación que propicia el epesista, buscar los métodos más adecuados que solventen dichas necesidades.

El EPS fue un espacio donde la epesista pudo obtener conocimientos en relación a gestión del desarrollo, por medio de la vinculación de instituciones que promueven el desarrollo comunitario, además de propiciar el ambiente para llevar a la práctica los conocimientos teóricos con la finalidad de impulsar procesos de desarrollo de manera local, así como fortalecer y enriquecer las diferentes técnicas de recolección de información.

Por medio del EPS se logró estructurar una fundamentación teórica enfocada en el desarrollo humano local, la fundamentación es importante estructurarla durante la práctica, porque proporciona los conocimientos para que se conozca en teoría el enfoque hacia donde está orientado el EPS, de esta manera lograr de forma eficaz y eficiente la práctica. Se analizó el contexto del centro de práctica en cuanto a su historia, geografía, organizaciones sociales presentes (internas-externas), el ambiente y su cultura.

De la misma forma se detectaron los actores (internos, externos, individuales y colectivos) involucrados en el funcionamiento de la dinámica social, económica y política del contexto, la influencia positiva y negativa que ejercen en cada aspecto de la cuestión social así como sus niveles de interés. Esto con la intención de conocer la dinámica que se produce entre los actores y de ésta manera establecer líneas de acción que permitan involucrar a los actores idóneos para alcanzar los objetivos que se constituyan en beneficio de desarrollo local.

Lo interesante de esta metodología es la forma en que se conoce la realidad, al permitir buscar información de primera mano de los líderes, autoridades y pobladores, posteriormente se hizo una triangulación de información haciendo uso de fuentes escritas también, para validar la información obtenida y de ese modo proponer una perspectiva del contexto más amplia y completa. Esta parte de la intervención se considera atractiva porque permite un acercamiento con los pobladores del lugar, conocer cuál es la opinión pública sobre aspectos que tienen incidencia en el desarrollo de sus comunidades.

El llevar a cabo una experiencia como el EPS permite a los estudiantes darse cuenta de la importancia e impacto que los diferentes cursos del pensum de Trabajo Social han tenido en su formación profesional, incluso a nivel personal, la conciencia social y nuevos pensamientos en relación a la realidad que se vive alrededor son parte de los aportes que han hecho y desear hacer su trabajo con pasión y profesionalismo.

Durante el EPS se obtuvieron experiencias positivas, entre las que se pueden mencionar la aceptación que las labores de la epesista tuvieron en la junta directiva del COCODE y de la Asociación del Mariposario, la facilidad para llegar al lugar de la práctica, el constante asesoramiento de la supervisora de práctica, la asesora y revisora del trabajo de sistematización, los conocimientos obtenidos al trabajar sobre la línea del desarrollo comunitario.

Otra experiencia negativa es el tiempo que los miembros de la junta directiva del COCODE usan para atender las responsabilidades que como integrantes de esa asociación poseen (los miembros de la junta directiva son los mismos miembros de Asociación del Mariposario) esto se debe a que en su mayoría tienen horarios de trabajo extensos y porque tienen actividades de otra naturaleza que disminuye el tiempo que dedican a su labor como miembros en una de las organizaciones sociales más importantes de una comunidad para buscar mecanismos de acción para el desarrollo local.

CONCLUSIONES

1. No existe una única forma de intervención social, como se puede aprender en esta experiencia; a pesar de ser una metodología nueva, la metodología alternativa cognitiva constructivista, no involucra únicamente al epesista con la comunidad, también a miembros de los diferentes grupos sociales durante todo el proceso para lograr objetivos que ayuden a la satisfacción de sus necesidades y al desarrollo comunitario, lo que hace que las personas hagan suyos los proyectos, los vivan como tal y los conserven.
2. La junta directiva del COCODE presenta debilidad organizativa en relación a que sus miembros no se interesan por saber y/o cumplir con las funciones que como representantes de la comunidad tienen, se evidencia la falta de comunicación entre ellos, inasistencia a las actividades programadas y el recargo de obligaciones sobre otros miembros de la junta; esto se debe a la falta de formación para dirigir con propiedad esta estructura organizativa.
3. Los habitantes de La Piedad II presentan debilidad en el ejercicio de ciudadanía, lo que se manifiesta en el desinterés por los problemas que surgen en la lotificación, la inasistencia a las asambleas generales que la junta directiva del COCODE organiza para dar a conocer los temas de importancia para todos y consensuar sobre las mejores opciones para resolver las dificultades que se presentan; además por el desconocimiento en procesos de auditoría y auditoría social.
4. La Asociación del Mariposario carece de legalidad, aspecto que limita seriamente los procesos de gestión de recursos que permitan mejorar y promocionar el Mariposario.

5. La municipalidad ha negado conceder definitivamente el terreno donde se encuentra ubicado el Mariposario por carecer de un estatus legal que los respalde como asociación.
6. La Organización para las Naciones Unidas –ONU-, fue la entidad promotora y financista del proyecto del Mariposario, monitoreó el desempeño del mismo y actualmente es un actor externo inactivo, esto demuestra que no hubo un seguimiento directo hacia los miembros del Mariposario ni del proyecto, porque al finalizar su tiempo la ONU se desvinculó totalmente del proyecto, lo que pudo haber causado inestabilidad dentro de la asociación al no empoderar lo suficientemente a sus integrantes.
7. En la lotificación existen organizaciones sociales: COCODE, asociación del Mariposario, grupo de mujeres, junta de padres de familia de la escuela que funciona localmente, la interrelación entre ellas es escasa o nula, no se evidencia armonía para trabajar en conjunto para lograr objetivos que beneficien a sus miembros y a la lotificación en general, lo que puede deberse a la falta de capacitación, acompañamiento y asesoría para consolidarse.
8. Las mujeres miembros del Mariposario están más enfocadas, activas y organizadas a las labores operativas en el Mariposario, en tanto los hombres son quienes tienen el liderazgo, pero que por falta de tiempo debido a sus trabajos descuidan las responsabilidades que exigen sus cargos, esto podría dar pie a una reorganización tomando en cuenta la disponibilidad de tiempo que cada uno tiene para dedicar a la asociación.
9. Debido a que algunas personas que forman parte de las organizaciones sociales interponen sus intereses personales entorpecen la labor de actores externos como la OMM, que ha tenido problemas en su intervención dentro de la lotificación con los grupos de mujeres, lo que ocasiona que no todas las mujeres se beneficien de los proyectos que realiza esta oficina.

10. En relación a seguridad ciudadana, la presencia de la Policía Nacional Civil –PNC- es escasa en comparación de los patrullajes que realizan a comunidades aledañas, debido a que presentan índices de violencia más alto que en la Piedad II, los vecinos se sienten inseguros, pero al desconocer sobre seguridad ciudadana no se encuentran organizados para controlar una situación de ese tipo.

11. La epesista decidió trabajar el campo de ambiente con La asociación del Mariposario porque a su parecer era la organización social mejor constituida dentro de la lotificación, presentaba condiciones favorables para desenvolverse y contaba con el apoyo de sus miembros.

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA

1. Albert, Jeans. (1988) Continuidad y cambios en la idea del Estado de Bienestar.
2. Albuquerque, Francisco. (2009) El desarrollo humano local sostenible frente a la crisis actual.
3. Briceño, José; Quintana, María; Ruiz, Dyanna. (2013) El pensamiento estructuralista de la CEPAL sobre el desarrollo y la integración latinoamericana: Reflexiones sobre su vigencia actual.
4. Díaz Argueta, Julio Cesar. (2005)Desafíos éticos de la gestión del desarrollo.
5. Canto Rodríguez, A. (2011)Documento introductorio del curso gestión del desarrollo rural.
6. Friedman, Milton. (1966) Capitalismo y libertad.
7. Huergo, J. (s.f.) Los procesos de gestión.
8. Gobierno de Guatemala. (2001) El drama de la pobreza en Guatemala sus riesgos y efectos sobre la sociedad. Guatemala, GT. Autor.
9. Martínez Mont, F. (2012) Desarrollo social y políticas públicas en Guatemala, Guatemala, GT. Serviprensa, S.A.
10. Mesino Rivero, L. (2007) Políticas fiscales y su impacto en el bienestar social de la población venezolana. Un análisis desde el paradigma crítico.

11. Municipalidad de San Felipe, Retalhuleu. (2014)
<http://munisanfelipe.gob.gt/>.
12. ONU. (1990) Informe de desarrollo humano. Disponible en
http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr1990escompleto_nostats.
13. Ortiz, I. (2007) Política social.
14. Pappa Santos, R.O. (2006) Gestión comunitaria para el desarrollo local. Guatemala. GT: Servitec OPS.
15. Pozo Ardizzi, L. (2002) Los nuevos desafíos para el desarrollo local.
16. Reyes, Giovanni. (2008) Comercio y desarrollo.
17. Tolón, A; Lastra X. (2008) Los espacios naturales protegidos. Concepto, evolución y situación actual en España.

M. del Cid Flores

Vo. Bo. Dr. Marco Antonio del Cid Flores
Director del Departamento de Postgrados
CUNSUROC





Centro Universitario de Sur Occidente
CUNSUROC
Apartado Postal 606

Mazatenango, 31 de agosto de 2015.

Lic. Edin Anibal Ortíz Lara
Coordinador Carrera Trabajo Social
Centro Universitario del Sur Occidente
CUNSUROC.

Estimado Coordinador:

De manera atenta me dirijo a usted para referirme al informe final de **“Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado realizado en lotificación La Piedad II, San Felipe, Retalhuleu”**, de la estudiante **Grecia Beatriz Cordón Escalante**, carné No. **201042286**, de la carrera de Trabajo Social en el nivel de licenciatura, según mi opinión llena los requerimientos y procesos establecidos por la Carrera para la elaboración de sistematizaciones, los cuales fueron verificados durante la asesoría brindada a la estudiante.

Por tal razón emito dictamen FAVORABLE, para que la estudiante **Cordón Escalante** pueda continuar con el trámite correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

“Id y Enseñad a Todos”


Licda. María Hengly Felisa Girón Hernández
Docente asesora



Mazatenango, 5 de febrero de 2016.

Lic. Edin Anibal Ortiz Lara
Coordinador Carrera de Trabajo Social
Centro Universitario del Sur Occidente
CUNSUROC

Respetable Lic. Ortiz:

Atendiendo el nombramiento que me hiciera para revisar el trabajo de informe final de **“Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, realizado en lotificación La Piedad II, San Felipe, Retalhuleu”**, de la estudiante de la carrera de Trabajo Social en el nivel de licenciatura, **Grecia Beatriz Cordón Escalante**, carné No. **201042286**, y basado en el Artículo 9º Funciones del Revisor o Revisora del Normativo para la elaboración del Trabajo de Graduación de la carrera de Trabajo Social a nivel de grado, me es grato informarle que después de que la estudiante **Cordón Escalante**, cumpliera con el Inciso b. del Artículo 10º sobre las obligaciones del o la estudiante en el proceso de revisión, relacionado con la incorporación de las modificaciones de mejora sugeridas al informe de Trabajo de Graduación y siendo que cumple con los requisitos establecidos para este tipo de trabajos, me permito emitir **DICTAMEN FAVORABLE**.

Por tal motivo, atentamente le solicito sus buenos oficios para que este Trabajo de Graduación pueda continuar los trámites de rigor.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,

“Id y Enseñad a Todos”

Licda. Londy Lorena Donis Reynoso
Docente revisora

Mazatenango, 22 de febrero de 2016

Licda. Mirna Nineth Hernández Palma
Directora del Centro Universitario del Sur Occidente
Edificio

Estimada Directora:

Basado en los dictámenes favorables del Trabajo de Graduación consistente en la Sistematización de Experiencias del Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- de la estudiante de la carrera de Trabajo Social en el nivel de Licenciatura **GRECIA BEATRIZ CORDÓN ESCALANTE**, carné **201042286**, suscritos por los docentes: asesora y revisora: Licda. María Hengly Felisa Girón Hernández y Licda. Lony Lorena Donis Reynoso, respectivamente, y de acuerdo al Artículo 7° relativo a las Funciones de la Coordinación de la carrera, del Asesor o Asesora y Revisor o Revisora, inciso g del Normativo para la Elaboración del Trabajo de Graduación de la carrera de Trabajo Social a nivel de grado y luego de la lectura del informe y arreglos finales, realizados por la estudiante en mención, atentamente solicito el **IMPRÍMASE** para que pueda proseguir el trámite respectivo para el Examen General Público y Acto de Graduación como Licenciada en Trabajo Social.

Agradeciendo su amable atención, me es grato suscribirme de usted.

Atentamente,

“Id y enseñad a todos”


Universidad de San Carlos de Guatemala
Centro Universitario de Sur Occidente
TRABAJO SOCIAL 
Edín Arribal Ortíz Lara
Coordinador de Carrera



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala

CUNSUROC/USAC-06-2015

DIRECCIÓN DEL CENTRO UNIVERSITARIO DEL SUROCCIDENTE,
Mazatenango, Suchitepéquez, el veintiséis de febrero de dos mil dieciséis-----

Encontrándose agregados al expediente los dictámenes del asesor y revisor, SE
AUTORIZA LA IMPRESIÓN DEL TRABAJO DE GRADUACIÓN TITULADO:
“SISTEMATIZACIÓN DE EXPERIENCIAS DEL EJERCICIO PROFESIONAL
SUPERVISADO REALIZADO -EPS- REALIZADO EN LOTIFICACIÓN LA
PIEDAD II, SAN FELIPE RETALHULEU” de la estudiante: T.S. Grecia Beatríz
Cordón Escalante, carné 201042286 de la carrera Licenciatura en Trabajo Social.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

MSC. MIRNA NINETH HERNÁNDEZ PAZ
DIRECTORA INTERINA



/gris